

# UNIVERSIDAD DE ESTUDOS FORESTALES

## EL HECHO

En 1955, el estado de Espírito Santo (ES) decidió ofrecer apoyo a la industria de productos forestales, una de las más importantes en esta región. Una pequeña facultad en Vitória, ES, fue elegida para ejecutar esta iniciativa. En un año, se inició la construcción de nuevos salones de clases, así como las instalaciones del laboratorio de investigación. Para 1957, la Universidad aceptó los primeros estudiantes. El plan de estudios se basaba en 14 diferentes departamentos, desde Biología hasta el de Comunicaciones Técnicas. Actualmente, 8,000 estudiantes están matriculados, de los cuales mil están en los programas de graduación.

Para 1958 se había iniciado un programa de investigación en conjunto con la industria de productos forestales. Actualmente todo el cuerpo docente está involucrado en investigación y la Universidad recibió más de R\$ 30 millones en 2003 como apoyo a la investigación. Estos recursos provinieron de fondos federales y estatales, fundaciones y la industria.

Hasta 1980, la investigación de esta Universidad adoptada por la industria de productos forestales le había generado considerables apoyos financieros a esta última. En 2000 la Universidad seguía ofreciendo resultados de sus investigaciones a esta industria de forma gratuita, pero consideró que había llegado el momento de recibir una parte de las ganancias de la industria. Además, se habían dado cuenta de que muchos de los hallazgos de sus investigadores podían tener impacto en otras regiones y otras industrias. Por esta razón, la Universidad decidió crear una Oficina de Gestión Tecnológica para expandir la difusión de sus resultados de I+D.

La Oficina de Gestión Tecnológica inició actividades en marzo de 2003, con un equipo integrado por un director, tres especialistas en transferencia de tecnología y dos empleados de apoyo. Actualmente la Oficina maneja un portafolio de 74 invenciones, con 25 solicitudes de patente y dos patentes concedidas. Se han licenciado cuatro patentes y para 2005 se recibieron regalías por R\$50,000. La Oficina ofrece las tecnologías internacionalmente y eso genera la expectativa de recibir más regalías. La Universidad tiene un reglamento que aprueba compartir con los investigadores el 35% de las regalías, 40% para el departamento y 25% para la vice-rectoría de investigación.